

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 19-06-2015 16:49:10

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-1064-SE15

SEÑOR (ES) : PUBLICIDAD MORALES LIMITADA	A Sr (a) : RODRIGO ENRIQUE MORALES NAVARRETE
DIRECCIÓN : LORD BACON 496 Puente Alto Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (02) 8534036()
RUT : 76.123.873-6	FAX : (56)(02) 8534036

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2 Roller informativos
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	2 Unidad	Roller de 2.00 x 1.00 full color	Roller de 2.00 x 1.00 full color	30.000,00	0,00	0,00	60.000

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	60.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	60.000
19% IVA	\$	11.400
Total	\$	71.400

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1218 Dideco
Contacto Sr. Vicente Rojas, Fono 225489109
Obligación 36-1064
Dideco (2), archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>